

# Proponen la creación de la Universidad de la Salud de BCS



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El diputado **Humberto Arce Cordero**, en su carácter de presidente de la Comisión de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública, propuso hoy la creación de la **Universidad de la Salud** para el Estado de **Baja California Sur**.

Informó el **Congreso** sudcaliforniano que la iniciativa con proyecto de decreto fue presentada ante el pleno de la XV Legislatura por el también coordinador de la bancada morenista en la sesión ordinaria de este martes 23 de junio.

El proyecto de decreto plantea la expedición de la **Ley Orgánica** de esta institución superior, que se compone de 29 Artículos integrados en cuatro capítulos, que hablan de la naturaleza y objeto, de la organización de la Universidad, del patrimonio y del personal de la Universidad, respectivamente, así como nueve transitorios.



En su exposición de motivos, el diputado por el XI distrito electoral señaló que la pandemia dejó muy claro sobre la necesidad de atender el déficit en la formación de recursos humanos de la salud y que el modelo de atención del sistema de salud mexicano mantiene un enfoque predominantemente curativo e individualista, que responde con dificultad a una demanda que excede a su capacidad de respuesta.

Señaló el legislador que con la presente iniciativa se crea la **Universidad de la Salud del Estado de Baja California Sur**, como una alternativa en la formación para los jóvenes sudcalifornianos, quienes podrán sumarse, con su esfuerzo

individual, al reto que las instituciones del Estado Mexicano tienen en materia de salud.

La iniciativa propone que en una primera instancia, la universidad pudiera contar en un corto plazo con programas como medicina familiar, medicina general y homeopática, que pueden ser los programas iniciales de la **Universidad de la Salud**, se confía en que en un mediano plazo la institución pudiera contar con un amplio catálogo de programas formativos.